

Manta, Febrero 13 del 2009

Señor
Ricardo Oliver Appenzauser Voigt
Gerente General Servicios Nauticos Manta, Sernauman Cia. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por su digno intermedio, tengo el agrado de presentar a usted, a los señores accionistas; y, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Servicios Nauticos Manta, Sernauman Cia. Ltda., el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía, durante el Ejercicio Económico del 2008, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Al señor Gerente General y al Contador de la Compañía, les ha correspondido asistirme en la presentación y suministros de todos los documentos e informes, todo lo cual me ha permitido comprobar la transparencia de las actividades de la Compañía, así como el procedimiento correcto en todas las transacciones encaminadas dentro del objetivo social de la Empresa, cumpliendo fielmente las Normas Legales y Reglamentarias en todos sus procedimientos.

He tenido acceso y plena libertad en la revisión de los Libros Sociales, Actas, Expedientes, Libro de Accionistas, Comprobantes y Libros de Registros Contables, establecidos que sobre estos últimos si compaginan con los asientos y registros que han sido elaborados y procesados bajos Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

El Balance de Resultados y Estados Financieros que presenta la Compañía, han sido debidamente verificados y comprobados con los Registros de Contabilidad, lo que garantiza su exactitud y confiabilidad.

Por lo expuesto, les hago extensiva mi conformidad a los Balances por la forma clara y documentada como se ha llevado la administración de la Empresa en el ejercicio 2008.

De usted Señor Gerente y Señores Accionistas


C.P.A. Katherine Herrera Cevallos
COMISARIO DE SERNAUMAN CIA. LTDA.

